



ARGENTINA. Un informe revela los malos hábitos de conducción de los argentinos.

Un estudio realizado junto a CESVI Argentina reveló importantes conductas de riesgo en la conducción: más del 40% de los conductores no respeta la distancia mínima de seguridad y entre el 14% y el 16% utiliza el teléfono móvil al volante, dos factores clave en la siniestralidad vial. También se detectaron fallos en el uso del carril izquierdo, baja señalización con intermitentes y una disminución en el uso del cinturón de seguridad, especialmente en los asientos traseros.

Ante esta situación, se pondrá en marcha la **Agenda de Seguridad Vial 2026**, impulsada por concesionarias, que incluirá campañas de concienciación, contenidos digitales y acciones conjuntas con gobiernos y organizaciones vinculadas a la movilidad. El plan se estructura en cuatro ejes: comunicación, comunidad, alianzas estratégicas y vía pública.

Las iniciativas estarán centradas en promover el uso del cinturón, el respeto por la distancia de seguridad, la circulación ordenada y la reducción de distracciones al volante, especialmente el uso del celular.



[Más información](#)



BRASIL. Mayo amarillo: cuando una idea brasileña se convierte en un movimiento global.

El movimiento **Mayo Amarillo**, impulsado en Brasil por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, nació con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la alta cantidad de siniestros viales, heridos y fallecidos en el tránsito. Con el tiempo, se consolidó como una de las principales movilizaciones internacionales en favor de la seguridad vial, promoviendo la participación de gobiernos, empresas, organizaciones y ciudadanos.

Más que una campaña, se trata de un movimiento global que impulsa el debate, la educación y la adopción de conductas preventivas en calles y carreteras, destacando la responsabilidad compartida en la protección de la vida.

El mes de mayo fue elegido en referencia a la proclamación en 2011 de la Década de Acción por la Seguridad Vial por las Naciones Unidas, mientras que el color amarillo simboliza atención y advertencia. Gracias al liderazgo del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, la iniciativa ha logrado expandirse internacionalmente y consolidarse como un llamado global a la acción por la seguridad vial.



[Más información](#)



COLOMBIA. Cómo mejorar la seguridad de los vehículos. Congreso Internacional de Seguridad Vehicular en Cartagena.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial realizó en Cartagena el **Primer Congreso Internacional de Seguridad Vehicular**, un espacio que reunió a autoridades, expertos, academia e industria para analizar estrategias orientadas a reducir la siniestralidad vial en el país.

El evento, desarrollado entre el 28 y el 30 de abril, se centró en tres ejes principales: la incorporación de tecnologías de seguridad vehicular, el fortalecimiento de la revisión técnico-mecánica y la mejora en la gestión del mantenimiento y las autopartes. Durante la agenda académica se compartieron experiencias internacionales sobre sistemas de seguridad activa y pasiva, criterios de homologación y control técnico, además de realizarse pruebas vehiculares en vivo en Cartagena.

La ANSV destacó la importancia de avanzar hacia un parque automotor más seguro y alineado con estándares internacionales, como herramienta clave para reducir la gravedad de los siniestros viales. El encuentro se dio en un contexto preocupante, tras registrarse 8.697 muertes por siniestros de tránsito en 2025 en Colombia, con especial afectación en motociclistas.

En la región Caribe se concentró más del 20 % de las víctimas, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el enfoque de Sistema Seguro, que integra vehículo, infraestructura, normativa y comportamiento vial como elementos clave para la prevención de siniestros.



[Más información](#)



EL SALVADOR. FONAT brinda apoyo integral a lesionados por siniestros viales.

El Fondo de Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito FONAT realizó una nueva entrega de prótesis a personas lesionadas en siniestros viales, como parte del **Programa de Rehabilitación Integral y la iniciativa “Te Acompaño”**, vigente desde 2021.

La actividad fue encabezada por la directora ejecutiva, Bessy Guzmán, quien acompañó a los beneficiarios durante la entrega, en la que expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido en su proceso de rehabilitación.

El programa brinda seguimiento médico y ayudas ortoprotésicas como prótesis y bastones, además de la derivación a instituciones especializadas como el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral cuando se requiere atención adicional.

Las prótesis entregadas cuentan con tecnología moderna para mejorar la movilidad y calidad de vida de los usuarios, y se otorgan de manera gratuita como complemento a la compensación económica por lesiones derivadas de accidentes de tránsito.



[Más información](#)



ECUADOR. Implementará la "tercera placa" desde el tercer trimestre de 2026.

El Gobierno impulsa la implementación de la "tercera placa", un dispositivo electrónico tipo tag que se colocará en el parabrisas de los vehículos para modernizar el control del tránsito. Este sistema permitirá medir la velocidad promedio entre dos puntos, reemplazando progresivamente los radares tradicionales y mejorando la precisión de los controles en carretera.

La “tercera placa” funcionará como un identificador digital del automotor, facilitando su monitoreo continuo y fortaleciendo la trazabilidad del parque vehicular.

Las autoridades señalan que la herramienta estará vinculada a plataformas tecnológicas e incluso sistemas satelitales, y su aplicación será progresiva con apoyo internacional, con el objetivo de mejorar la seguridad vial y modernizar la gestión del tránsito.



[Más información](#)



GUATEMALA. Departamento de Tránsito de la PNC inauguró la Semana de la Seguridad Vial.

El Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, a través de la Sección de Educación Vial, lanzó la **Semana de la Seguridad Vial**, una iniciativa impulsada por la ONU y coordinada por la OMS dentro del Plan Mundial del Decenio de Acción para la Seguridad Vial.

El acto se realizó en la Escuela Normal Central con la participación de autoridades de los ministerios de Gobernación y Educación, así como de la Policía Nacional Civil. Durante el evento se entregó la “Guía Pedagógica de Educación Vial para Docentes de Bachillerato” como herramienta de apoyo educativo.

La Semana de la Seguridad Vial se desarrolló del 18 al 22 de mayo e incluyó ferias, capacitaciones, conversatorios, operativos preventivos y campañas de concientización dirigidas a peatones, estudiantes y conductores en distintos puntos del país.

El objetivo de la iniciativa es fortalecer la educación vial, sensibilizar a la población y promover la prevención de hechos de tránsito.



[Más información](#)



HONDURAS. Policía Nacional fortalece medidas para reducir accidentes de tránsito y reforzar la seguridad vial.

Las autoridades de seguridad en Honduras anunciaron una serie de medidas para reducir la alta accidentalidad vial, especialmente la relacionada con motocicletas, que representan una de las principales causas de muertes y lesiones en el país.

Durante operativos realizados entre el 13 y el 17 de mayo, se decomisaron 1,895 motocicletas por distintas infracciones como conducción por menores de edad, falta de licencia, ausencia de documentos del vehículo o conducción bajo los efectos del alcohol.

Las estadísticas oficiales indican que en promedio fallecen cinco personas al día en accidentes de tránsito y que aproximadamente el 60% de los involucrados no cuenta con permiso de conducir, además de un aumento en la participación de menores de edad en este tipo de siniestros.

También se informó que el parque vehicular del país supera los 3.5 millones de unidades, de las cuales alrededor de 1.5 millones son motocicletas, y que en los últimos años ha ingresado un gran número de vehículos sin todas las certificaciones técnicas o de seguridad requeridas.

Ante esta situación, las autoridades impulsan reformas para reforzar el control del ingreso de vehículos, exigir posibles medidas como frenos ABS en motocicletas, mejorar el sistema de emisión de licencias, fortalecer la capacitación en investigación de accidentes y aumentar la transparencia institucional.

El objetivo general de estas acciones es reducir la accidentalidad vial y promover una mayor cultura de respeto y seguridad en las carreteras del país.



[Más información](#)



MÉXICO. Adiós a los vidrios polarizados.

Las autoridades de tránsito en México anunciaron que a partir de mayo de 2026 entrará en vigor una nueva regulación sobre el uso de vidrios polarizados en vehículos. La norma prohíbe películas que reduzcan la visibilidad en más del 20% en ventanas laterales y traseras con el objetivo de mejorar la seguridad pública y facilitar la identificación de los ocupantes de los vehículos.

El incumplimiento de esta disposición podrá generar multas equivalentes a aproximadamente 13 mil pesos, y las sanciones podrán aplicarse de manera inmediata durante operativos de tránsito. En algunos estados como Hidalgo ya existen normas similares con sanciones variables según la gravedad de la infracción.

La regulación contempla excepciones únicamente por motivos médicos comprobados, como enfermedades que generan sensibilidad a la luz, siempre que el conductor obtenga una autorización oficial presentando certificado médico y documentación del vehículo.

Las autoridades prevén un aumento en los operativos de revisión vehicular y advierten que muchos polarizados comerciales podrían no cumplir con la norma, lo que podría derivar en sanciones. En general, la medida busca reforzar la seguridad vial y el control vehicular en el país.



[Más información](#)



PERÚ. MTC y Touring fortalecen alianza estratégica para impulsar la seguridad vial en el país.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Touring y Automóvil Club del Perú fortalecen acciones conjuntas para mejorar la seguridad vial en el país, tras una reunión entre el ministro Aldo Prieto Barrera e Iván Dibós Mier.

Durante el encuentro se revisaron campañas orientadas a reducir accidentes de tránsito y promover una cultura de prevención, entre ellas “La Seguridad Empieza en tu Cabeza”, que impulsa el uso de cascos certificados para motociclistas, y la iniciativa “Voces pequeñas, caminos seguros”, enfocada en incorporar la seguridad vial infantil en las políticas públicas.

También se informó sobre los avances en la implementación de Entornos Escolares Seguros en Lima Metropolitana, mediante apoyo técnico y señalización vial segura, aplicando la metodología internacional SR4S.

El MTC reafirmó su compromiso de seguir trabajando junto al Touring para impulsar medidas de educación, prevención e infraestructura que contribuyan a salvar vidas y promover una movilidad más segura y sostenible en el Perú.



[Más información](#)



REPÚBLICA DOMINICANA. Epicentro regional de la seguridad vial con cumbre iberoamericana del OISEVI.

La República Dominicana fue sede del VIII Encuentro Iberoamericano de Datos y Seguridad Vial del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI), organizado por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) del 20 al 23 de mayo en el Centro de Convenciones del Mirex. El evento reunió delegaciones de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana, con el propósito de fortalecer la gestión de datos y desarrollar estrategias más efectivas para reducir la siniestralidad vial en la región.

Durante el encuentro se realizaron paneles, reuniones técnicas y mesas de trabajo enfocadas en análisis estadístico, interoperabilidad institucional y monitoreo de indicadores de seguridad vial, promoviendo políticas públicas sustentadas en evidencia científica y técnica.

El director del Intrans, Milton Morrison, resaltó que el uso correcto de los datos fue clave para identificar riesgos, prevenir accidentes y salvar vidas. La actividad contó con el respaldo de instituciones gubernamentales, organismos internacionales y empresas privadas, consolidando a la República Dominicana como referente regional en movilidad segura y cooperación técnica en Iberoamérica.



[Más información](#)



URUGUAY. UNASEV y ANEP avanzan en la inclusión de la seguridad vial en la educación formal.

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) firmaron un acuerdo para incorporar la educación vial en el sistema educativo a través de la materia-taller optativa **“Movilidad y Cultura Vial en el Espacio Público”**, dirigida a estudiantes de Bachillerato de Educación Media Superior. La propuesta busca formar a los jóvenes en temas de tránsito y movilidad como peatones, ciclistas, motociclistas y conductores, e integrar contenidos de seguridad vial en la educación formal.

El convenio también prevé la participación de las 19 intendencias departamentales mediante personal de los cuerpos inspectivos, que será capacitado para colaborar en los centros educativos. Según las autoridades, la iniciativa apunta a promover un cambio cultural en materia de seguridad vial y comenzará a implementarse en modalidad de plan piloto en el segundo semestre de 2026.



[Más información](#)